1. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA DE CREATIVIDAD

La asignatura de Creatividad y música se trata de una asignatura optativa para los alumnos de 5º y 6º de EEPP, diseñada para ser cursada en un único curso escolar. Los contenidos a tratar en la asignatura son:

- Tutorización inicial.
- Detección de contenidos curriculares transversales.
- Posibilidades laborales profesionales.
- La preparación y el montaje del concierto: elección de la obra, versus elección del marco adecuado a la obra.
- Tipos de concierto. De la intimidad a las grandes dimensiones.
- La faceta escénica.
- Aproximación a la acústica de salas.
- Aproximación a las artes escénicas: el espacio y la luz.
- Técnicas de relajación.
- La improvisación.
- La transposición.
- La crítica como elemento constructivo.
- Conocimiento de recursos disponibles para el músico en su actividad.
- La relación público intérprete: creatividad aplicada a la obra.
- Técnicas de composición aplicadas a todos los tipos y estilos de música.
- La música en el cine, publicidad, dibujos animados…

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Interés mostrado. Con este criterio se pretende evaluar la predisposición del alumno hacia los contenidos de la materia.
- Asistencia a clase. Control de la asiduidad.
- Seguimiento de los contenidos. Se quiere comprobar la asimilación de los contenidos.
- Adquisición de grados de competencia. Se pretende valorar la calidad de las habilidades adquiridas y de los recursos asimilados.
- Conocimiento de contenidos. Capacidad técnica alcanzada.
- Desarrollo de habilidades. Valorar la capacidad de mostrar la madurez progresiva como intérprete.
- Dominio de herramientas conceptuales. Comprobar el grado de autosuficiencia y autonomía organizativa y de decisión.
- Trabajo en equipo; sociabilización. Valorar la disposición para el reto productivo y el respeto al trabajo y condiciones del resto del grupo.

3. SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Debido al carácter de la asignatura y a la evaluación continua, un alumno que suspenda la primera evaluación podrá recuperarla en la segunda evaluación. Lo mismo ocurre con la segunda evaluación, podrá recuperarla en la tercera. Quien no apruebe la tercera evaluación tendrá la posibilidad de hacer una recuperación en junio y una extraordinaria posteriormente.

El profesor hará un seguimiento específico de los alumnos que promocionen con la asignatura pendiente. Es aconsejable que estos alumnos se matriculen con el mismo profesor en los dos cursos, aunque no siempre es posible. El alumno podrá promocionar en el momento en que supere los mínimos exigibles siempre que el profesor lo considere pertinente.